

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA SARMIENTO GUAMAN CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 18 DEL MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE A LAS 09:00 HORAS.**

En la Ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, se reúnen en la calle Av Quito Y Tulcan, local donde funciona la **CONSTRUCTORA SARMIENTO GUAMAN CIA.**, Los socios: 1.- **WILTON JOSE SARMIENTO GUAMAN** propietario de **DOCIENTAS PARTICIPACIONES (200)**, iguales acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR (US.\$ 1,00)**, cada una; 2.-**ANGEL COLON GUAMAN** **DOCIENTAS PARTICIPACIONES (200)**, iguales acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR (US.\$ 1,00)**, cada una, los mismos que constituyen en cien por cien del capital social de la Compañía, el que asciende a la suma de **CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS (US \$ 400,00)**, para los fines que se detallan más adelante.

Actúa el Socio **ANGEL COLON GUAMAN**, como Presidente y el Socio **WILTON JOSE SARMIENTO GUAMAN** como secretario.

Los socios concurrentes acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día.

1. Informe del Gerente;
2. Aprobación de los Estados Financieros y de Resultados al diciembre 31 de 2016
3. Destino de los resultados del ejercicio económico.

Una vez aprobado el orden día se procede a tratar cada uno de los puntos.

### **1. INFORME DEL GERENTE.**

Se concede la palabra al **SEÑOR WILTON JOSE SARMIENTO GUAMAN**, quien ejerció la función de **Gerente General** de la Compañía durante el periodo 2016, para que presente el informe de labores desarrolladas durante su administración, el mismo que hace la entrega al señor Presidente y a cada uno de los socios una copia del informe de las actividades cumplidas durante el periodo 2016. Así mismo entrega una copia del informe para que se adjunte a la presente y procede a dar lectura del mismo, resumiendo en aspectos Administrativos, Laborales y Económico-Financiero todas las actividades desarrolladas desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2016.

Después de las preguntas y respuestas pertinentes y aclaraciones al informe se aprobó por unanimidad la gestión del señor Gerente.

### **2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS DEL AL DICIEMBRE 31 DE 2016.**

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y nuevamente llama al **SEÑOR WILTON JOSE SARMIENTO GUAMAN**, Gerente de la Compañía durante el periodo 2016 para que informe sobre movimiento económico de su administración, el señor Wilton Sarmiento hace la entrega del Balance General y el Estado de Resultados a los socios de la compañía y manifiesta que en los **ASPECTOS ECONÓMICO FINANCIEROS** del Informe de Gerente hace hincapié sobre los resultados obtenidos durante el periodo 2016. Aclara que en el Balance General se refleja únicamente el rubro de **EFFECTIVO O SU EQUIVALENTE** se encuentra registrado el valor del aporte de los socios como capital social y en lo que respecta al Estado de Resultados aún no se ha tenido movimiento económico, por lo que sus cuentas reflejan valores en cero.

Luego de las preguntas y respuestas pertinentes, aclaraciones y análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios y accionistas acordaron por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Resultados, autorizando al señor Gerente la presentación de los mismos ante los organismos pertinentes.

### **3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.**

A continuación, el presidente informó que como el ejercicio 2016 no hubo movimiento económico ni tampoco utilidades, carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido al destino de utilidades.

No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso hasta que se redacte el acta, transcurrido el receso y con la presencia del mismo número de socios asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio del Secretario, siendo aprobado su texto en forma íntegra por votación unánime, con lo cual se declara concluida la junta siendo las once horas con treinta minutos del indicado día, firmando para constancia los socios concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifican.

  
**ANGEL COLON GUAMAN**  
**PRESIDENTE – SOCIO.**

  
**WILTON JOSE SARMIENTO GUAMAN**  
**Secretario de la Junta General – SOCIO.**